



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

ADJUDICA LICITACION ID. N° 5420-41-L112
"SERVICIO PRODUCCION EVENTO DIA DEL
TRABAJADOR".

RESOLUCIÓN EXENTA N° 660 /2012

ARICA, 30 de mayo de 2012

VISTOS:

El Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 2000, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado; el Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 2005, que fijó el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; la ley N° 19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado; Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su reglamento; Ley N° 20.557 del Presupuesto del Sector Público para el año 2012; La certificación de disponibilidad presupuestaria; La solicitud de gastos de Gabinete; El acta de apertura y cuadro comparativo; lo dispuesto en la Resolución N°1600 de 2008, de la Contraloría General de la República, que establece normas sobre la exención del trámite de toma de razón; y las facultades que invisto como Intendente del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el Jefe Superior del servicio conmemorara el Día del Trabajador a través de un Acto Artístico Cultural de la Región de Arica y Parinacota, con el propósito de posicionar la Región como destino turístico, destacar su riqueza cultural y resaltar las costumbres de la zona.

2.- Que, de acuerdo a lo señalado en el punto 1 precedente, el servicio necesita contratar un servicio de producción para la Jornada denominada Servicio de producción evento Día del Trabajador, para fortalecer las relaciones y sana convivencia de quienes dan la vida a esta parte del territorio nacional.

3.- Que, revisado el cuadro comparativo del portal mercado público se presento 01 oferta económica en la Licitación Pública Simple N° 5420-41-L112 denominada "SERVICIO PRODUCCION EVENTO DIA DEL TRABAJADOR", la

4.- Que, la oferta cumple con todas las especificaciones técnicas solicitadas y se ajusta a la disponibilidad presupuestaria vigente.

5.- Que, se propone adjudicar al oferente, **ALVARO RODRIGO MUÑOZ SOTOMAYOR, RUT N° 10.180.437-2**, por un monto de \$ 1.600.000.- (un millón seiscientos mil pesos), valor neto, de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria vigente.

RESUELVO:

1.- **ADJUDICAR**, al oferente **ALVARO RODRIGO MUÑOZ SOTOMAYOR**, RUT N° 10.180.437-2, por un monto de \$ 1.600.000.- (un millón seiscientos mil pesos), valor neto, de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria vigente.

2.- **IMPUTESE**, el gasto correspondiente a la cuenta 22.07.001 del Presupuesto del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

ANOTESE Y PUBLIQUESE EN EL SISTEMA DE INFORMACION DE COMPRAS Y CONTRATACION PÚBLICA.



JOSE DURANA SEMIR
INTENDENTE
GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA


JDS/M/S/CCCH/AVC/PSC/aer
Distribución: Adquisiciones - Oficina de Partes.